



2019 – Año Internacional de la Tabla Periódica
2019 – Año de las Exportaciones

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

EXP-UNC:0007535/2019

VISTO:

Que por Res. 338/19 del H. Consejo Directivo se designó el Comité Evaluador correspondiente al Área Innovación y Desarrollo Tecnológico, de acuerdo a lo dispuesto por Ordenanza 06/08 del H. Consejo Superior que reglamenta el Régimen de la Docencia en la Universidad,

ATENTO:

A la observación realizada por la Prosecretaría General de la U.N.C. –fs.163–, en relación al nombre de la alumna L.E.CORDOBA.

A lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento de la Facultad.

A lo expresado en la sesión del H. Consejo Directivo del día de la fecha,

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Modificar en el Anexo I de la Res.338/19 del H. Consejo Directivo, en el Comité Evaluador correspondiente al área de *Innovación y Desarrollo Tecnológico*, donde dice "...Titular: Srta. Eugenia L. CÓRDOBA...", debe decir "...Titular: Srta. Lourdes E. CÓRDOBA...".

Artículo 2º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A VEINTICUATRO DÍAS DEL MES DE MAYO DE DOS MIL DIECINUEVE.

RESOLUCION Nº
SC / acf

462


Prof. Dra. SILVIA G. CORREA
SECRETARIA GENERAL
Facultad de Ciencias Químicas - UNC




Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas - UNC